



## COMUNICADO URGENTE SIAGIE

Señores(as) directores de las instituciones educativas de gestión pública y privada de EBR, Inicial Escolarizado, Primaria, Secundaria y EBA.

Mediante el presente se les informa que se ha implementado la opción:

- *Acompañamiento pedagógico”, en dicha opción, se registra las calificaciones de los estudiantes que mantienen al inicio del periodo lectivo el nivel de logro C en una o más competencias de un área o taller después de la recuperación pedagógica.  
Se adjunta manual anexo 1.*

- *También se actualizó Nuevas funcionalidades en la plataforma web y aplicativo **mi certificado** donde podrán visualizar los insumos sobre las nuevas funcionalidades del aplicativo mi certificado en el Siguiete Link.*

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZnCHkmOlgpSvtvjuMpi-iZoObffk9Fee?usp=sharing>

- *El directivo podrá registrar sus incidencias en el formulario de ayuda del SIAGIE:  
[http://panel.isos.minedu.gob.pe/proyecto\\_isos\\_general/public/main\\_siagie](http://panel.isos.minedu.gob.pe/proyecto_isos_general/public/main_siagie)*
- *En relación a la Matrícula 2025, se les comparte el instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2025.*

**Nota:** La aprobación de actas finales deberán hacer aprobadas a partir del día 20 de diciembre del presente año 2024.

ESTADISTICA - UGEL PUNO